



## CLINICA "SAN GABRIEL"

REPRESENTACIONES MÉDICAS GENERALES  
RUC0992409150001

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA REMEGENSA REPRESENTACIONES MÉDICAS GENERALES S.A...

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las trece horas se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía Anónima REMEGENSA REPRESENTACIONES MÉDICAS GENERALES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Dr. ENRIQUE ANTONIO GUZMAN COTTALLAT, por sus propios derechos y propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% de su valor y con derecho a 160 votos; Dr. ANTONIO ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ, por sus propios derechos y propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un 25% de cada una de ellas y con derecho a 160 votos; Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA, por sus propios derechos y propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un 25% de cada una de ellas y con derecho a 480 votos; Preside la sesión el Dr. ENRIQUE ANTONIO GUZMAN COTTALLAT, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Dra. KERLY PAOLA MOTOCHÉ GRANADOS, quienes encontrándose presentes aceptan presidir la sesión y actuar de Secretaria, según los estatutos vigentes:

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, si n previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultado por el ejercicio económico del año 2013

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el orden del día que dice:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultado por el ejercicio económico del año 2013

El Presidente de la Junta declara instalada la Asamblea General de Accionistas de la Compañía REMEGENSA REPRESENTACIONES MEDICAS GENERALES S.A.

El Presidente de la Junta General manifiesta a los accionistas que es necesario conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico del año 2013.

Luego de ciertas deliberaciones sobre el único punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, aprobar el único punto del orden del día, de la Junta General de Accionistas de la compañía REMEGENSA REPRESENTACIONES MEDICAS GENERALES S.A.

*Conserje  
general*



**CLINICA "SAN GABRIEL"**  
REPRESENTACIONES MÉDICAS GENERALES  
RUC0992409150001

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión de Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de Acciones que representa.
- b.- Copia certificada de esta acta por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, firmando para constancia en unidad de actos el Presidente de la Junta General y la Secretaria Ad-Hoc. Que lo certifica.-

Dr. ENRIQUE ANTONIO GUZMAN COTTALLAT.  
Accionista 160 acciones.

Dr. ANTONIO ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ.  
Accionista 160 acciones.

Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA.  
Accionista 480 acciones.

Dr. ENRIQUE GUZMAN COTTALLAT  
PRESIDENTE

Dra. KERLY PAOLA MOTOCHÉ GRANADOS  
SECRETARIA AD-HOC.

Es una fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía-

Lo certifico .Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Dra. KERLY PAOLA MOTOCHÉ GRANADOS  
SECRETARIA AD-HO.